



Educación
Secretaría de Educación Pública

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

No. del certificado de la autoridad educativa:

Sello digital de la autoridad educativa:

9LjhoO0MR5R6uxbe8qRg/rdMr+LZ9Gv+0/Ds31yoUuen43rNBqP52hJ39yRc9cOaTxcqTmaLLpHh8OHM4Z4tjs/p57MtEdb7JVh8tAsXQyQQZuhh/seXUhtgap5K3ozJXu52bcep5tf75MyWa6DCA
v6+IOSJXKajL7zofHhcDS2y10LOybtYjcpclIR04E1Ne3D+MOWnyzCtnHkHvJRbWvBBpOL+HomPu96nH+AIZUJC6433h33genPuhC7IGJ08IA5e5sFdev7i83F80weweZZpbtWVCTUNckHXRI24uD3
mBGH2yLrr5b/PtBD6R98Rz5cfM7pVpt65vAa8fqFZA==

MARIA DE LA PAZ Z NAVARRO X, DIRECTORA OPERATIVA NO. 2

00001000000711302742

Fecha y hora de timbrado:

16/07/2025 15:24:57

Sello digital SEP:

Aj1kPb41uTYb/3B5gxf3k7adb03TrCVqJy1j3+/dzQoRjcrUT/eQYeILO/haFWDkqM73mPgSxkYujOpAC/VQLXjy/gZlxjsfVnYNZo0fi6VQuhSL/7HvQagRRnxJnrTr9mVI142J3ythvP9JHtgmRRE2jdUL
W6Wi85rEKmRqjBAo+EgQsfjCTYy5DC+RwnJ26a6+4ByDcBZI1HWLA3iZVHkfDG4by/sUqlxITcaqjZGh3xLRUH0TwhGAHeItLrvxJRzmWYaHeQUdncBiBxnXZ9shozs7oUI+LnfGqjPIKEI5g3UW0I
NEn9/+906mB2uBAdaIvJnNCPwo+mRlXQ4A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

MARIA DE LA PAZ Z NAVARRO X, DIRECTORA OPERATIVA NO. 2

No. del certificado de la autoridad educativa:

00001000000711302742

Sello digital de la autoridad educativa:

9LjhoO0MR5R6uxbe8qRg/rdMr+LZ9Gv+0/Ds31yoUuen43rNBqP52hJ39yRc9cOaTxcqTmaLLpHh8OHM4Z4tjs/p57MtEdb7JVh8tAsXQyQQZuhh/seXUhtgap5K3ozJXu52bcep5tf75MyWa6DCA
v6+IOSjXKajL7zofHhcDS2y10LOybtYjcpclIR04E1Ne3D+MOWnyzCtnHkHvJRbWvBBpOL+HomPu96nH+AIZUJC6433h33genPuhC7IGJ08IA5e5sFdev7i83F80weweZZpbtWVCTUNckHXRI24uD3
mBGH2yLrr5b/PtBD6R98Rz5cfM7pVpt65vAa8fqFZA==

Fecha y hora de timbrado:

16/07/2025 15:24:57

Sello digital SEP:

Aj1kPb41uTYb/3B5gxf3k7adb03TrCVqlyl1j3+/dzQoRjcrUT/eQYeILO/haFWDkqM73mPgSxkYujOpAC/VQLXjy/gZlxjsfVnYNZo0fi6VQuhSL/7HvQagRRnxJnrTr9mVI142J3ythvP9jHtgmRRE2jdUL
W6Wi85rEKmRqjBAo+EgQsfjCTYy5DC+RwnJ26a6+4ByDcBZI1HWLA3iZVHkfDG4by/sUqlxITcaqjZGh3xLRUH0TwhGAHeItLrvxJRzmWYaHeQUdncBiBxnXZ9shozs7oUI+LnfGqjPIKEI5g3UW0I
NEn9/+906mB2uBAdaIvJnNCPwo+mRlXQ4A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

MARIA DE LA PAZ Z NAVARRO X, DIRECTORA OPERATIVA NO. 2

No. del certificado de la autoridad educativa:

00001000000711302742

Sello digital de la autoridad educativa:

9LjhoO0MR5R6uxbe8qRg/rdMr+LZ9Gv+0/Ds31yoUuen43rNBqP52hJ39yRc9cOaTxcqTmaLLpHh8OHM4Z4tjs/p57MtEdb7JVh8tAsXyQQZuhh/seXUhtgap5K3ozJXu52bcep5tf75MyWa6DCA
v6+iOSjXKajL7zofHhcDS2y10LOybtYjcpclIR04E1Ne3D+MOWnyzCtnHkHvJRbWvBBOL+HomPu96nH+AIZUJC6433h33genPuhC7iGJ08IA5e5sFdev7i83F80weweZZpbtWVCTUNckHXRI24uD3
mBGH2yLrr5b/PtBD6R98Rz5cfM7pVpt65vAa8fqFZA==

Fecha y hora de timbrado:

16/07/2025 15:24:57

Sello digital SEP:

Aj1kPb41uTYb/3B5gxf3k7adb03TrCVqlyl1j3+/dzQoRjCRuT/eQYeILO/haFWDkqM73mPgSxkYujOpAC/VQLXjy/gZlxjsfVnYNZo0fi6VQuhSL/7HvQagRRnxJnrTr9mVI142J3ythvP9jHtgmRRE2jdUL
W6Wi85rEKmRqjBAo+EgQsfjCTYy5DC+RwnJ26a6+4ByDcBZI1HWLA3iZVHkfDG4by/sUqlxITcaqjZGh3xLRUH0TwhGAHeItHLrvxJRzmWYaHeQUdncBiBxnXZ9shozs7oUI+LnfGqjPIKEI5g3UW0I
NEn9/+906mB2uBAdaIvJnNCPwo+mRlXQ4A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

MARIA DE LA PAZ Z NAVARRO X, DIRECTORA OPERATIVA NO. 2

No. del certificado de la autoridad educativa:

00001000000711302742

Sello digital de la autoridad educativa:

9LjhoO0MR5R6uxbe8qRg/rdMr+LZ9Gv+0/Ds31yoUuen43rNBqP52hJ39yRc9cOaTxcqTmaLLpHh8OHM4Z4tjs/p57MtEdb7JVh8tAsXyQQZuhh/seXUhtgap5K3ozJXu52bcep5tf75MyWa6DCA
v6+iOSjXKajL7zofHhcDS2y10LOybtYjcpclIR04E1Ne3D+MOwnyzCtnHkHvjRbWvBBpOL+HomPu96nH+AIZUJC6433h33genPuhC7iGJ08IA5e5sFdev7i83F80weweZZpbtWVCTUNckHXRI24uD3
mBGH2yLrr5b/PtBD6R98Rz5cfM7pVpt65vAa8fqFZA==

Fecha y hora de timbrado:

16/07/2025 15:24:57

Sello digital SEP:

Aj1kPb41uTYb/3B5gxf3k7adb03TrCVqJy1j3+/dzQoRjRuT/eQYeILO/haFWDkqM73mPgSxkYujOpAC/VQLXjy/gZlxjsfVnYNZo0fi6VQuhSL/7HvQagRRnxJnrTr9mVI142J3ythvP9jHtgmRRE2jdUL
W6Wi85rEKmRqjBAo+EgQsfjCTYy5DC+RwnJ26a6+4ByDcBZI1HWLA3iZVHkfDG4by/sUqlxITcaqjZGh3xLRUH0TwhGAHeItLrvxJRzmWYaHeQUdncBiBxnXZ9shozs7oUI+LnfGqjPIKEI5g3UW0I
NEn9/+906mB2uBAdaIvJnNCPwo+mRlXQ4A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

MARIA DE LA PAZ Z NAVARRO X, DIRECTORA OPERATIVA NO. 2

No. del certificado de la autoridad educativa:

00001000000711302742

Sello digital de la autoridad educativa:

9LjhoO0MR5R6uxbe8qRg/rdMr+LZ9Gv+0/Ds31yoUuen43rNBqP52hJ39yRc9cOaTxcqTmaLLpHh8OHM4Z4tJs/p57MtEdb7JVh8tAsXQyQQZuhh/seXUhtgap5K3ozJXu52bcep5tf75MyWa6DCA
v6+iOSjXKajL7zofHhcDS2y10LOybtYjcpclIR04E1Ne3D+MOWnyzCtnHkhVjRbWvBBpOL+HomPu96nH+AIZUJC6433h33genPuhC7iGJ08IA5e5sFdev7i83F80weweZZpbtWVCTUNckHXRI24uD3
mBGH2yLrr5b/PtBD6R98Rz5cfM7pVpt65vAa8fqFZA==

Fecha y hora de timbrado:

16/07/2025 15:24:57

Sello digital SEP:

Aj1kPb41uTYb/3B5gxf3k7adb03TrCVqlyl1j3+/dzQoRjcrUT/eQYeILO/haFWDkqM73mPgSxkYujOpAC/VQLXjy/gZlxjsfVnYNZo0fi6VQuhSL/7HvQagRRnxJnrTr9mVI142J3ythvP9jHtgmRRE2jdUL
W6Wi85rEKmRqjBAo+EgQsfjCTYy5DC+RwnJ26a6+4ByDcBZI1HWLA3iZVHkfDG4by/sUqlxITcaqjZGh3xLRUH0TwhGAHeItLrvxJRzmWYaHeQUdncBiBxnXZ9shozs7oUI+LnfgqPIKEI5g3UW0I
NEn9/+906mB2uBAdaIvJnNCPwo+mRlXQ4A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

No. del certificado de la autoridad educativa:

Sello digital de la autoridad educativa:

9LjhoO0MR5R6uxbe8qRg/rdMr+LZ9Gv+0/Ds31yoUuen43rNBqP52hJ39yRc9cOaTxcqTmaLLpHh8OHM4Z4tjs/p57MtEdb7JVh8tAsXQyQQZuhh/seXUhtgap5K3ozJXu52bcep5tf75MyWa6DCA
v6+iOSjXKajL7zofHhcDS2y10LOybtYjcpclIR04E1Ne3D+MOWnyzCtnHkHvJRbWvBBOL+HomPu96nH+AIZUJC6433h33genPuhC7iGJ08IA5e5sFdev7i83F80weweZZpbtWVCTUNckHXRI24uD3
mBGH2yLrr5b/PtBD6R98Rz5cfM7pVpt65vAa8fqFZA==

MARIA DE LA PAZ Z NAVARRO X, DIRECTORA OPERATIVA NO. 2

00001000000711302742

Fecha y hora de timbrado:

16/07/2025 15:24:57

Sello digital SEP:

Aj1kPb41uTYb/3B5gxf3k7adb03TrCVqly1j3+/dzQoRjcrUT/eQYeILO/haFWDkqM73mPgSxkYujOpAC/VQLXjy/gZlxjsfVnYNZo0fi6VQuhSL/7HvQagRRnxJnrTr9mVI142J3ythvP9jHtgmRRE2jdUL
W6Wi85rEKmRqjBAo+EgQsfjCTYy5DC+RwnJ26a6+4ByDcBZI1HWLA3iZVHkfDG4by/sUqlxITcaqjZGh3xLRUH0TwhGAHeItHLrvxJRzmWYaHeQUdncBiBxnXZ9shozs7oUI+LnfGqjPIKEI5g3UW0I
NEn9/+906mB2uBAdaIvJnNCPwo+mRlXQ4A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio de primaria

Promedio de secundaria

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa:

MARIA DE LA PAZ Z NAVARRO X, DIRECTORA OPERATIVA NO. 2

No. del certificado de la autoridad educativa:

00001000000711302742

Sello digital de la autoridad educativa:

9LjhoO0MR5R6uxbe8qRg/rdMr+LZ9Gv+0/Ds31yoUuen43rNBqP52hJ39yRc9cOaTxcqTmaLLpHh8OHM4Z4tJs/p57MtEdb7JVh8tAsXQyQQZuhh/seXUhtgap5K3ozJXu52bcep5tf75MyWa6DCA
v6+iOSjXKajL7zofHhcDS2y10LOybtYjcpclIR04E1Ne3D+MOWnyzCtnHkHvjRbWvBBOL+HomPu96nH+AJUJC6433h33genPuhC7iGJ08IA5e5sFdev7i83F80weweZZpbtWVCTUNckHXRI24uD3
mBGH2yLrr5b/PtBD6R98Rz5cfM7pVpt65vAa8fqFZA==

Fecha y hora de timbrado:

16/07/2025 15:24:57

Sello digital SEP:

Aj1kPb41uTYb/3B5gx3k7adb03TrCVqJy1j3+/dzQoRjcrUT/eQYeILO/haFWDkqM73mPgSxkYujOpAC/VQLXjy/gZlxjsfVnYNZo0fi6VQuhSL/7HvQagRRnxJnrTr9mVI142J3ythvP9jHtgmRRE2jdUL
W6Wi85rEKmRqjBAo+EgQsfjCTYy5DC+RwnJ26a6+4ByDcBZI1HWLA3iZVHkfDG4by/sUqlxITcaqjZGh3xLRUH0TwhGAHeItLrvxJRzmWYaHeQUdncBiBxnXZ9shozs7oUI+LnfGqjPIKEI5g3UW0I
NEn9/+906mB2uBAdaIvJnNCPwo+mRlXQ4A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás aplicables; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.